

DECRETO Nº 1943 /2020 CONCÓN, 07 OCT 2020

## **VISTO Y TENIENDO PRESENTE:**

- A. Las facultades que me confieren la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B. Las Facultades emanadas de la Ley Nº 19.880, Artículo 3º.
- C. La contratación como servidor municipal de Ramón Silva Bahamondes, el 20 de febrero del 2017, para desempeñarse como coordinador de la Radio Municipal Online de Concón
- D. El lamentable fallecimiento del servidor municipal Ramón Silva Bahamondes, el 3 de septiembre del 2020, quien hasta esa fecha se encontraba prestando servicios para la Municipalidad de Concón.
- E. La autorización de su familia, para la autorización de la utilización de su nombre

## DECRETO:

- 1. APRUÉBESE, la modificación del cambio de nombre de la "Radio Municipal de Concón", a "Radio Municipal de Concón Moncho Silva"
- 2. PROCÉDASE, a la publicación respectiva del presente Decreto.
- 3. NOTIFÍQUESE, a los familiares.

A<u>nó</u>tese, comuníq<del>u</del>ese, archívese. SCAR SUMONTE CONZALEZ O MUNICIPAL ALCALDE OSG/aqc Distribución: Sec. Municipal

Control

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON Dirección de Control Objetado Observado Revisedo

Asunto:

RV: Autorización nombre Moncho Silva para Radio Municipal de Concón.

## **Carol Olivares Maturana**

**Encargada de Comunicaciones** 

ilustre Municipalidad de Concón Teléfono: 32-3816039



**De:** Cecilia Fontaine < fontainececilia@gmail.com > **Enviado el:** lunes, 14 de septiembre de 2020 13:19

Para: prensa@concon.cl

Asunto: Autorización nombre Moncho Silva para Radio Municipal de Concón.

Estimada Carol,

Para nosotros como Familia, es un gran honor y orgullo que la Radio Municipal de Concón lleve el nombre de nuestro querido "Moncho Silva" y estaremos siempre agradecidos de ello como de la oportunidad que le dió el Señor Alcalde don Oscar Sumonte al invitarlo a formar parte de la Municipalidad en lo que más le gustaba, la Radio, donde disfrutó los últimos años.

Seguros también que él agradece todo el apoyo y cariño que recibió de parte del personal de la Municipalidad.

Señor Alcalde, eternamente agradecidos,

Cecilia Fontaine e hijos

